



CONVOCATORIA

Concurso de Fotonarrativa

Gran Península Sostenible 2023

CONVOCANTES

Los Comités Promotores de la Responsabilidad Social Empresarial de la Península de Yucatán - “AliaRSE por Campeche”, “AliaRSE por Yucatán”, “AliaRSE por Quintana Roo Sur” y “AliaRSE por Quintana Roo Norte”, la Fundación del Empresariado Yucateco A.C. - FEYAC, CANACO y la Secretaría de Desarrollo Sustentable convocan a fotógrafos aficionados de la Península de Yucatán a participar en el Quinto Concurso de Fotonarrativa Gran Península Sostenible 2023, como parte de las actividades de la Alianza Peninsular 2030, para promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

OBJETIVO

Compartir, mediante una fotografía y un texto, momentos que reflejen la conservación de la biodiversidad de la Península de Yucatán (especies y ecosistemas), la promoción de prácticas turísticas responsables que hagan referencia a actividades que satisfacen las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno natural y de las comunidades anfitrionas, para que el turismo sea sostenible.

BASES

1. La convocatoria está abierta al público en general, sin costo de inscripción.
2. Podrán participar de manera individual fotógrafos aficionados nacionales o extranjeros que residen en alguno de los tres Estados de la Península de Yucatán.
3. Las fotografías deberán ser tomadas en alguno de los tres Estados de la Península de Yucatán (Campeche, Quintana Roo y Yucatán).
4. Solo podrán participar en una categoría como máximo por persona, capturadas de 2022 a la fecha, ya sea a color o blanco y negro, utilizando cualquier técnica fotográfica.
5. Las 4 categorías son:
 - Individual de impacto positivo – Imágenes que representen la conservación de la biodiversidad y/o turismo sostenible.
 - Individual de impacto negativo – Imágenes que representen la pérdida de biodiversidad o acciones que representan un turismo insostenible en el ámbito social, económico o ambiental.
 - Serie (3 fotografías) de impacto positivo – Imágenes que representen la conservación de la biodiversidad y/o turismo sostenible.
 - Serie (3 fotografías) de impacto negativo – Imágenes que representen la pérdida de biodiversidad o acciones que representan un turismo insostenible en el ámbito social, económico o ambiental.



6. Las fotografías deberán ser originales e inéditas, es decir, no haber sido publicadas, divulgadas, exhibidas o premiadas con anterioridad, ni haber participado o estar participando en otro concurso. Los autores deberán garantizar que se trata de una obra original.
7. La técnica de fotografía es libre, sin ningún tipo de retoque digital como fotomontaje, filtros o variaciones de color no realistas.
8. Las fotografías deberán estar acompañadas por un título representativo y una reflexión referente a la foto.
9. El texto reflexivo debe ser de máximo 150 palabras de extensión en el que se narre cómo la imagen representa uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles en relación con la categoría en la que participa.
10. Las fotografías deberán ser referentes a alguno de los siguientes Objetivo de Desarrollo Sostenible:
 - ODS 6 – Agua limpia y saneamiento.
 - ODS 11 – Ciudades Sostenibles.
 - ODS 12 - Producción y consumo responsable.
 - ODS 13 - Acción por el clima.
 - ODS 14 - Vida Submarina.
 - ODS 15 - Vida de ecosistemas terrestres.
11. Consultar los temas en www.facebook.com/expofooroambiental/
12. Para confirmar su participación en el concurso, deberá inscribirse y cumplir con todos los campos del siguiente enlace: <https://forms.gle/oYWiuNtJtMW2vwiD6> o escribir al correo sustentabilidad@feyac.org.mx
13. La convocatoria estará abierta del 24 de marzo al 30 de abril a las 23:59 hr del presente año.
14. Habrá 4 premios, 1 persona por categoría será seleccionada como ganadora.

SELECCIÓN DE GANADORES

Las fotografías ganadoras serán elegidas por un jurado calificador integrado por expertos en la materia, cuya decisión será inapelable.

Los ganadores del concurso serán notificados el 19 de mayo de 2023. Los resultados serán publicados ese mismo día en las redes sociales de FEYAC y de ExpoForo Ambiental además de que se le enviará la notificación al ganador vía correo electrónico para que asista a la ceremonia de premiación (en caso de que resulte ganador un menor de edad, deberá asistir el tutor).

La premiación se llevará a cabo el 2 de junio de 2023, dentro del marco de la 7ma Expo Foro Ambiental 2022.

Las fotografías inscritas a este concurso ceden los derechos de uso de éstas al Comité Organizador. Los participantes conservarán los derechos de autor sobre sus obras.

La participación en el concurso supone la conformidad y aceptación de las bases.

MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

- Aquellas fotografías que no cumplan con los requisitos de participación.
- Aquellas fotografías en las que exista manipulación de la imagen que cambie el aspecto natural de la misma (fotomontaje, filtros, variación de color, etc.).

- Enviar la fotografía después del último día de recepción: Domingo 30 de abril del 2023 a las 23:59 H.
- En caso de que el participante haya presentado un material que no sea de su creación y que se demuestre o haya duda razonable que es creación de un tercero.

JURADO

Estará integrado por profesionales de la fotografía y promotores del desarrollo sostenible conocedores del tema, quienes calificarán la calidad conceptual y técnica de las imágenes y la narrativa que consiste en un texto reflexivo sobre cómo la imagen representa la temática elegida dependiendo de la categoría y su relación con algún Objetivo de Desarrollo Sostenible. Su decisión será inapelable.

Los miembros del jurado son:

- Marigel Campos Capetillo - Fotógrafa y Coordinadora de Comunicación de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.
- Alejandra Mayorga - Encargada de Responsabilidad Social Empresarial de Aguakan y Coordinadora del Grupo Especializado de Trabajo en Educación, Comunicación y Cultura del Agua de Quintana Roo.
- Francisco Iván Hernández Cuevas – Fotógrafo y profesor investigador de la Universidad Marista de Mérida.
- Patricia Ocampo Thomason – Directora de visión global y sostenibilidad de la Universidad Anáhuac Mayab.
- Jim Legault – Fotógrafo que ha trabajado en colaboración a proyectos de *National Geographic*.

*Cualquier imprevisto en la presente convocatoria quedará a criterio de los organizadores y miembros del jurado.

PREMIOS

Categoría individual impacto positivo



Comida para dos
personas en el
Restaurante Los
Trompos.

Categoría individual impacto negativo



Estancia de dos
noches para dos
personas en el Hotel
Plaza Mirador de
Ciudad del Carmen.

Categoría serie (3 fotos) impacto positivo



Un pase doble para
interacción Primax con
delfines.

Categoría serie (3 fotos) impacto negativo



Comida para dos
personas en el
Restaurante Kinich de
Izamal.

Los premios de restaurantes deberán ejercerse en el mes de junio, y los premios de hospitalidad de junio a noviembre de 2023, con previo aviso de al menos veinte días al patrocinador correspondiente, sujeto a disponibilidad. El premio no aplica en fines de semana feriados.

ENTREGA DE PREMIOS

Los premios se entregarán el 2 de junio de 2023 en un acto público, en el marco de la 7ma Expo Foro Ambiental en el Centro de Convenciones Siglo XXI de la ciudad de Mérida, Yucatán, según el programa del propio evento.

EXHIBICIÓN Y PUBLICACIÓN

Las fotografías ganadoras podrán ser exhibidas en distintos espacios culturales, durante un máximo de doce meses y bajo el formato que para estos efectos el "Comité Organizador" considere necesario, conservando los participantes los derechos de autor sobre sus obras, además de ser presentadas en el marco de la 7ma Expo Feria Ambiental en la ciudad de Mérida, Yucatán del 2 al 4 de junio 2023.